

Carlos Mesters

La Ley de Dios
Herramienta de la Comunidad

Colección Biblia # 2

Introducción

La herramienta de la comunidad cristiana es la Ley de Dios. Esta ley está en la Biblia. Se llama "*La Ley de los Diez Mandamientos*" (Ex. 20,1-17). Dios la entregó a Moisés, después que liberó a su pueblo de la esclavitud de Egipto. Esto fue alrededor del año 1250 antes del nacimiento de Jesús.

Jesús no anuló esta ley. El vino a completarla (Mt. 5,17). Ella vale hasta hoy para todos aquellos que creen en Dios.

Una ley es como una señal en la carretera. Indica el camino a seguir. Es una gran ayuda en la caminata, una herramienta en el trabajo. Por la ley de los Diez Mandamientos, Dios indicó el camino verdadero para que:

1. El pueblo nunca volviera a vivir en la esclavitud.
 2. El pueblo conservara la libertad que conquistó saliendo de Egipto.
 3. El pueblo viva en justicia y en fraternidad.
 4. El pueblo sea un pueblo organizado, signo de Dios en el mundo.
 5. El pueblo, organizado en comunidades, sea una respuesta al clamor de todo el pueblo.
 6. El pueblo sea un anuncio y muestra de aquello que Dios quiere para todos.
 7. El pueblo llegue a la práctica perfecta del amor a Dios y al prójimo.
1. legislación de Israel

Una Llave de Lectura, La Puerta de Entrada a la Ley de Dios

El día en que Dios proclamó la Ley de los Diez Mandamientos para la primera comunidad del pueblo de Dios, El reunió a todos al pie del Monte Sinaí. Pero antes de proclamarla declaró el motivo y la autoridad de la nueva ley, y anunció solemnemente el título de los Diez Mandamientos. Dice:

*"Yo soy Yahvé tu Dios,
el que te sacó de Egipto,
país de la esclavitud" (Ex. 20,2)*

No cualquiera puede decretar una ley, solamente aquel que tiene autoridad para eso. Dios tiene autoridad para decretar leyes para todos los hombres, pues Él es el Creador de todos. Pero, al decretar los Diez Mandamientos, El no invocó su autoridad como creador. El no dijo al pueblo: "Yo soy el creador que te dio existencia y vida".

Lo que llevó a Dios a decretar los Diez Mandamientos no fue el hecho de ser el Creador de todos, sino el hecho de ser el Liberador de su pueblo. Lo que lo llevó a decretar la ley fue el "clamor de su pueblo". Él dijo a Moisés: *"He visto la humillación de mi pueblo en Egipto y he escuchado sus gritos cuando lo maltratan sus opresores. Yo conozco sus sufrimientos. He bajado para librar a mi pueblo de la opresión de los egipcios y para llevarlo a un país grande y fértil; a una tierra que mana leche y miel"* (Ex. 3,7-8). Y después de haber liberado a su pueblo, en el momento mismo de decretar los Diez Mandamientos Él dijo: *"Yo soy Yahvé, tu Dios, el que te sacó de Egipto, país de la esclavitud"* (Ex. 20,2). El Creador, viendo a su pueblo oprimido, resolvió liberarlo. La liberación es la continuación de la obra de creación.

Los Diez Mandamientos son el mensaje, la herramienta que Dios entregó al pueblo liberado, para que pueda continuar su marcha hacia la plena libertad y conquistar la tierra que le pertenecía. La libertad no se conquista en un día. Es un largo proceso, una lucha penosa.

La Biblia dice que Dios "conoce las angustias" de su pueblo. El oyó el clamor y escuchó en él muchas angustias. En cada angustia descubrió una causa. Para cada causa El hizo una ley, un mandamiento. Así llegó a formular los Diez Mandamientos que combaten las diversas causas y formas de opresión que hacían llorar y gritar al pueblo allá en Egipto. En el tiempo de Jesús, los fariseos y los doctores repetían al pueblo la Ley de los Diez Mandamientos, pero ellos mismos no los observaban (Mt 23,4; Mc. 7,8-13; Jn. 7,19). Repetían sólo la letra y mataban el espíritu de la Ley (Lc. 11,39-44). ¿Por qué? Porque no veían ni escuchaban el clamor del pueblo (Mt. 12, 1-14; Lc. 13, 10-17). Olvidaban que la ley había sido dada para educar y liberar (Gál. 3,24). Ellos sólo veían la letra y la imponían al pueblo conforme a la interpretación que le daban. Así, en manos de los fariseos y doctores, en vez de liberar, la ley se convirtió en una herramienta para dominar todavía más.

En Egipto, país del Faraón, también había una ley. Y también decían al pueblo: "Es la ley de Dios". ¿Por qué? Porque de acuerdo con sus creencias, el Faraón era considerado hijo de Dios. Así toda palabra u orden del Faraón era una ley de Dios para todo el pueblo. Pero la ley del Faraón no era para aliviar el peso de la esclavitud del pueblo ni para disminuir su clamor. ¡Al contrario! A causa de las órdenes del Faraón, el peso de la esclavitud era cada vez más duro (Ex. 5,6-9).

Nuestro Dios, el Dios de la comunidad, el Dios de Jesucristo, no concuerda con el Faraón ni con los fariseos. El prefiere escuchar el clamor del pueblo (Ex. 22,22-23. 26). Quien no escucha el clamor del pueblo, no puede entender el sentido de la ley de Dios. El clamor del pueblo es la llave de lectura de los Diez Mandamientos. ¡Es la puerta de entrada a la ley de Dios!

Y actualmente, las leyes de nuestro país, los preceptos de la Iglesia, las normas que las comunidades imponen a sus miembros, ¿qué son?: ¿Son como las leyes del Faraón? ¿Son

como las explicaciones que los fariseos y los doctores daban de la Ley de Dios? ¿O son una respuesta al clamor del pueblo? ¿Promueven la opresión o la liberación?

Aquella primera comunidad del pueblo de Dios, coordinada por Moisés, fue llamada por Dios a vivir y a organizarse de acuerdo con la nueva ley. De esta manera, ella sería una "Buena Noticia" para los demás pueblos, una "luz para las naciones". La Comunidad debía ser fermento en el mundo y contribuir así a que todos los pueblos, al fin, se liberasen, saliesen de la esclavitud y llegasen a poseer la tierra donde "mana leche y miel". Señal del Dios vivo en el mundo.

Primer Mandamiento

No tendrás otros dioses aparte de mí

El primer mandamiento se divide en tres: es como un tronco con tres gajos. Dios dice: "No tengas otros dioses aparte de mí.

*No te hagas ningún ídolo ni figura de lo que hay arriba
en el cielo, ni de lo que hay abajo en la tierra,
ni de lo que hay en el mar debajo de la tierra.
No te inclines delante de ellos ni les rindas culto,
porque yo soy el Señor tu Dios..." (Ex. 20,3-6).*

¿Cuál es el sentido de este mandamiento? ¿Es sólo cuestión de saber si allá en el cielo, existe un Dios o más dioses? ¿Es sólo cuestión de saber si puedo o no tener una imagen o figura de Santo en casa? ¡NO! Si fuese sólo eso, entonces casi todos estaríamos observando la primera parte del mandamiento que dice: "no tendrás otros dioses". Pues, actualmente, la mayoría ya no cree que haya más de un solo Dios en el cielo. Y si fuese sólo eso, entonces nadie estaría observando la segunda parte que prohíbe hacer imágenes o figuras de cosa alguna. Pues, actualmente todo el mundo, tanto paganos como creyentes o católicos, todos tienen imágenes, pinturas, fotografías o figuras en casa. El primer mandamiento trata de cosas mucho más serias. Trata de la liberación del pueblo oprimido. Responde a un clamor real del pueblo y quiere atacar y destruir una de tantas causas de la opresión y sufrimiento del pueblo.

Moisés, que recibió la ley de manos de Dios, fue educado en la escuela del Faraón (Hch. 7,21; Ex. 2,10). Allá enseñaban lo siguiente. Decían que Dios no es el padre de los pobres que gritan, sino el padre del Faraón que oprime y explota. Enseñaban que el pobre debe decir siempre: "Paciencia. Vamos a aguantar no más". "Dios lo quiere así". Decían además que la voluntad de Dios se manifiesta a todos por la boca del Faraón. Así, abusando de la fe del pueblo oprimido, el Faraón mantenía sus privilegios y explotaba impunemente a sus propios hermanos.

El sistema del Faraón consiguió meter esa enseñanza horrible de su escuela en la cabeza del propio pueblo. Casi todos pensaban así. No desconfiaban que todo estaba errado y que todo debía ser cambiado y transformado. El dios del Faraón, que no pasaba de una invención humana para mantener al pueblo allá abajo, en la pobreza y la ignorancia, bendecía esta esclavitud del pueblo.

Y para dar más brillo y más vigor a esta enseñanza de la escuela del Faraón, ellos hacían grandes imágenes y esculturas de piedra y madera, de oro y plata. Algunas, de muchos

metros de altura, que hasta ahora existen. Construían templos y santuarios, inventaban ritos y ceremonias grandiosas para dar al pueblo una idea de fuerza de estos dioses inventados y decían a los pobres: "Si ustedes participan y sirven a nuestros dioses, recibirán de ellos una gran recompensa después de la muerte".

Esta era la situación del pueblo oprimido en Egipto. Era esto lo que resonaba en su grito, es su clamor. Era de esto de lo que Dios quería liberarlo. Esta enseñanza de la escuela del Faraón *"mantenía la verdad como prisionera de la injusticia"* (Rom. 1,18) y *"cambió la gloria del Dios incorruptible por imágenes del hombre corruptible y de animales"* (Rom.1, 23). Esta enseñanza del Faraón era como agua venenosa que iba cayendo en el terreno y llegaba a todas las raíces, envenenando todas las plantas.

Pero había un grupo, cuyas raíces resistían y no absorbían esta agua venenosa. Era el pueblo de Moisés. Allá había otro modo de pensar y de vivir, que ellos a su vez, aprendían de los padres, que venían desde Abraham. Esta otra enseñanza decía: "Dios, nuestro Dios, no quiere eso, no". Esta enseñanza débil y frágil que estaba allá abajo, no tenía templos ni imágenes. Pasaba de padres a hijos y resistía contra la enseñanza de la escuela del Faraón que venía de allá arriba. ¡No había azada que pudiese cortar la raíz de este pensamiento subversivo de la fe en Dios!

Era una fe diferente. Era también un Dios diferente. Era el Dios de los padres, el Dios de la Promesa, que continuaba presente, no en las palabras y la enseñanza del Faraón, pero sí en el pueblo oprimido. Este Dios no escuchaba los pedidos del Faraón, pero escuchaba los clamores de su pueblo. Él le dijo a Moisés: Yo soy Yahvé que me aparecí a Abraham, a Isaac y a Jacob como Dios Todopoderoso, pues no quise revelarles este nombre mío: Yahvé. También pacté mi alianza con ellos para darles la tierra de Canaán, la tierra donde estuvieron como peregrinos. Y ahora me acuerdo de mi alianza al oír los gemidos de los hijos de Israel oprimidos por los egipcios. Por lo tanto díles de mi parte: *"Yo soy quien quitaré de sus espaldas los duros trabajos de Egipto y los liberaré de la esclavitud, Yo les devolveré la libertad con golpes tremendos de mi mano y con intervenciones manifiestas"* (Ex. 6,2-7). Y Moisés recibió su misión: *"Ve, pues, Yo te envío al Faraón para que saques de Egipto a mi pueblo, los hijos de Israel"* (Ex. 3,10).

Aquello que Dios más condena y que de ninguna manera soporta es que haya gente que use la imagen de Dios para oprimir a sus hermanos. Por eso, si alguien quiere tener a Dios de su lado y pertenecer al pueblo del Dios verdadero, la primera cosa que Dios le pide es romper con el Faraón y con todo el sistema inventado de los falsos dioses. Por eso dice el primer mandamiento: *"No tendrás otros dioses fuera de mí, no te inclinarás delante de esos dioses y no los servirás"* (Ex. 20,3-5). Jesús repite el mismo mandamiento diciendo: *"Ustedes no pueden servir a dos señores a la vez"* (Lc. 16,13). Y Él dice claramente de qué se trata: *"Ustedes no pueden servir al mismo tiempo a Dios y al dios dinero"* (Lc. 16,13).

Yahvé es un Dios celoso (Ex. 20,5). El no soporta que su pueblo, su comunidad, tenga a su lado esos otros "dioses de propaganda" de la escuela del Faraón. Es como el marido celoso: no soporta que su esposa tenga otros amores. Esto destruye el matrimonio, rompe la alianza. ¡Sería prostitución! (Ex. 34,15). El único Dios verdadero, preocupado realmente por el bien del pueblo y capaz de liberarlo, es El, Yahvé. Los otros no pasan de ser meras invenciones humanas para dar cobertura a la opresión del pueblo.

Así, afirmando que sólo Yahvé es Dios, el primer mandamiento tira el tejado de la casa del Faraón, derrumba la fachada bonita y piadosa del sistema opresor y lo desenmascara. Pone al descubierto la injusticia, el desorden, la mentira y la corrupción practicadas bajo la protección de un falso dios.

Este es el primer mandamiento de la Ley de Dios. La comunidad que quiere ser realmente la comunidad del Dios verdadero, debe estar siempre atenta para no dejarse envolver por la enseñanza de la escuela del Faraón. Debe estar atenta, para que no cambie su Dios Yahvé por los falsos dioses de propaganda de los grandes. No puede arrodillarse delante de las imágenes y figuras que hoy se construyen en todas partes para afirmar que el sistema es justo y bueno. La comunidad sólo puede tener un único Dios: Yahvé, el Dios que oye el clamor del pueblo oprimido, que descende para ver de cerca su situación (Ex. 3,8), y quiere que su pueblo sea libre y feliz.

Hay personas que para obedecer al primer mandamiento quitan de casa cualquier imagen o figura. Encuentran que es suficiente. Pero eso no está bien, no es eso lo que el primer mandamiento pide. Pide no adorar ni apoyar al sistema que, en nombre de un falso dios, explota y oprime al pueblo.

Segundo Mandamiento

No pronunciarás el nombre de Dios en vano

El segundo mandamiento completa el primero y le da mayor fuerza. Dice:

*"No tomes en vano el nombre de Yahvé,
tu Dios, porque Yahvé no dejará sin castigo
a aquel que toma su nombre en vano" (Ex. 20,7).*

¿Cuál es el sentido de este mandamiento? ¿Es sólo una cuestión de dominar la lengua y de no mezclar el nombre de Dios en todas las cosas? Por ejemplo, cuando alguien estornuda, se dice: "Dios te dé salud". Dios va y viene con nosotros, ¡a Dios lo encontramos hasta en la sopa! "¡Mi Dios del cielo!", "¡Vaya con Dios!", "¡Dios le pague!", "¡Dios le ayude!", "¡Si Dios quiere!", "¡Por Dios!". ¿Será que sólo es cuestión de moderar un poco más la lengua? ¡NO! El segundo mandamiento trata de una cosa mucho más seria. Si fuese sólo eso, entonces nos bastaría con programar unos cursillos sobre las buenas maneras de hablar. Pero no es de eso de lo que trata el segundo mandamiento. Pues eso nada tiene que ver con la liberación del pueblo de la casa de la esclavitud de Egipto. Un cursillo así hasta podría dar la razón a los opresores del pueblo. El segundo mandamiento responde al clamor del pueblo. Quiere atacar y destruir una de las muchas causas de opresión que hacen sufrir y gritar al pueblo. ¿Cuál es esta causa?

Como ya vimos, el Faraón de Egipto hacía todas las cosas en nombre de su dios. En nombre del dios Ra, Osiris o Amón, él se declaraba dueño de Egipto, de las tierras y de las cosechas. En nombre de su dios, se declaraba dueño del pueblo, de su trabajo y de su producción. En nombre de este mismo dios, hacía sus guerras para dominar a los pueblos y robar sus riquezas. La invocación del nombre de los dioses encubría el robo, la injusticia, las mayordomías, las mentiras. Y este ejemplo era secundado por los reyes de Canaán, donde vivían los hermanos del pueblo de Moisés, descendientes de Abraham, todos oprimidos y explotados por estos reyes. Ellos llamaban a esto el "derecho del rey" (1Sam. 8,11-18). Bajo la invocación del nombre de sus dioses, el Faraón y los reyes arrancaban de la boca del pueblo un gran clamor.

Esta era una práctica muy divulgada y absolutamente normal. Cualquiera, por cualquier cosa que hacía, invocaba siempre el nombre de su dios. De esta manera, Dios se convirtió en madera barata de cualquier obra de carpintería, payaso al servicio de cualquier interés, bendición de las más estafalarias empresas. No se preguntaban si Dios estaba de acuerdo. En la mente de ellos, Dios sólo existía para servir a sus intereses.

Cuando el Dios verdadero decidió oír el clamor del pueblo y cuando bajó para liberarlo, cuando resolvió enfrentar aquellos falsos dioses del sistema opresor de Egipto, propalados en medio del pueblo por las enseñanzas de la escuela del Faraón, decidió también revelar su Nombre. Y lo reveló a las personas que, como El, estaban empañadas en la liberación del pueblo. Le dice a Moisés: *"Así dirán al pueblo de Israel: Yahvé, el Dios de sus padres, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob, me ha enviado. Este será mi nombre para siempre, y con este nombre me invocarán sus hijos y sus descendientes"* (Ex. 3,15).

El nombre es la cosa más sagrada que tenemos. No se da a conocer el nombre a cualquiera. Ahora bien, el nombre con el que Dios quiso darse a conocer a la comunidad y en el cual ella crea es YAHVE. Yahvé quiere decir "Emmanuel", "Dios con nosotros", Dios liberador, *"Yo estaré con ustedes para liberarlos"* (Ex. 3,12; Jer 1,19; Jueces 6,16). Cuando Dios asume la lucha contra los falsos dioses, El muestra con claridad el sentido de su Nombre (Ex. 3,13-15). Es un nombre liberador. Con este nombre, El revela su compromiso de atender siempre al clamor del pueblo y de luchar por su liberación. Como el Salmo: *"Me da nuevas fuerzas; me guía por senderos de justicia, haciendo honor a su nombre"* (Sal. 23(22), 3). *"Pues a mí se acogió, lo liberaré, lo protegeré, pues conoció mi nombre"* (Sal. 91(90),14). Con esto se nos quiere decir que quien tiene el valor de invocar en serio el nombre de Yahvé, tendrá la certeza de su protección y de su acción liberadora.

Pues bien, la peor cosa que puede suceder es que alguien utilice el nombre de Yahvé de la misma manera como el Faraón usaba el nombre de su dios, es decir, para dominar, oprimir y explotar al pueblo. ¡Esto sería una mentira! Sería invocar el nombre de Dios Liberador para justificar la opresión del pueblo. Sería la cosa más vil que nos podemos imaginar. Por eso dice el segundo mandamiento: *"No tomen en vano el nombre de Yahvé tu Dios"*. Y añade: *"Porque Yahvé no dejará sin castigo a aquel que toma su nombre en vano"* (Ex. 20,7).

¿A qué se debe esta gran diferencia entre el uso que el Faraón hace de sus dioses y el invocar el nombre de Yahvé? Es por lo siguiente. Cuando alguien comienza a quitar la viga principal del techo de la casa, ¿acaso la familia que la habita se va a quedar de brazos cruzados? Nada de eso. Va a impedirlo de todos modos, pues es una amenaza para la casa. Usar el nombre de Yahvé para cosas vanas, esto es, para justificar la opresión, es lo mismo que arrancar la vida principal de la comunidad. El eje central de la comunidad es su fe en Yahvé, el Dios liberador.

La comunidad busca manifestar esta fe a través de una organización fraterna e igualitaria, donde nadie oprima a su hermano. Ahora bien, usar el nombre de Yahvé para introducir y legitimar la opresión dentro de la comunidad, es lo mismo que destruir la comunidad. Tal destrucción tiene su explicación en el segundo mandamiento, como un castigo del propio Dios.

Y actualmente, ¿cómo están las cosas? El nombre de Dios y la cruz de Cristo están en todo, hasta en los lugares donde se practican las mayores injusticias. Jueces, sentados debajo de la cruz de Cristo, pronuncian sus sentencias contra los pobres en favor de los corrompidos. El nombre de Dios está en boca de los gobernadores y jefes de las naciones que oprimen y explotan a otros pueblos. El nombre de Dios ha sido usado, a veces, para bendecir las armas de los explotadores. El nombre de Dios vino con los colonizadores. Y, en su nombre, muchos indios fueron exterminados y muchos negros esclavizados. Dentro de la misma Iglesia, el nombre de Dios ya fue usado y continúa siendo usado, aquí y allá, por algunos, para oprimir a las personas y al pueblo. El nombre de Dios continúa siendo pronunciado en vano por muchos para justificar la opresión y para hacer que el pueblo continúe en la "casa de la esclavitud".

Y nosotros, que pertenecemos a la comunidad cristiana, ¿cómo usamos el nombre de Dios? Lo usamos ¿para imponer nuestras ideas a los otros, o para hacer surgir desde dentro del clamor del pueblo el rostro resplandeciente del Dios vivo, verdadero y libertador?

Tercer Mandamiento

Acuérdate de Observar el Séptimo día, el día de Yahvé

El tercer mandamiento trata de la observancia del séptimo día, día de descanso. Sábado quiere decir "séptimo día". Nosotros solemos decir: "santificar los domingos y observar los días de precepto". El texto de la Biblia dice:

*"Acuérdate del día sábado, para santificarlo.
Trabaja seis días y en ellos haz todas tus faenas.
Pero el día séptimo es día de descanso,
consagrado a Yahvé, tu Dios.
Que nadie trabaje, ni tú, ni tus hijos,
ni tus hijas, ni tus siervos, ni tus siervas, ni tus animales,
ni los forasteros que viven en tu país.
Pues en seis días Yahvé hizo el cielo y la tierra,
el mar y todo cuanto hay en ellos, pero el séptimo día de Yahvé
descansó, y por eso bendijo el Sábado y lo hizo sagrado" (Ex.20,8-11).*

¿Cuál es el sentido del tercer mandamiento? ¿Será que es sólo una cuestión de no trabajar, de ir a la iglesia y nada más? No; también el tercer mandamiento tiene que ver con la liberación del pueblo de Israel "de la casa de esclavitud de Egipto". Ataca una de las causas que hacen al pueblo llorar y gritar. El tercer mandamiento fue dado para impedir que la esclavitud vuelva a oprimir al pueblo.

El Faraón no atendía al bienestar del pueblo. El pueblo tenía que trabajar y producir, sin descanso (Ex. 5,7-9). El Faraón no quería dar licencia para que el pueblo descansara e hiciera fiesta (Ex. 5,4-5). Más tarde, en la esclavitud de Babilonia, el pueblo gritaba: *"Con el yugo al cuello andamos ahorcados, estamos agotados, no nos dan respiro"* (Lam. 5,5). El pueblo valía sólo por el trabajo que hacía para enriquecer al Faraón. No valía como persona. Esto ni se le pasaba por la cabeza al Faraón.

A causa de este sistema equivocado, el pueblo era pisoteado (Ex. 5,14) y tildado como perezoso (Ex.5, 17). Sufría y lloraba. Y el grito del pueblo llegó a los oídos de Dios. El bajó y liberó al pueblo. Y para impedir que este mismo sistema inhumano volviese, El dio el tercer mandamiento. Dice: *"Y no olvides que fuiste esclavo en la tierra de Egipto, de la que Yahvé, tu Dios, te sacó con mano poderosa y brazo tendido; por eso Yahvé, tu Dios, te manda guardar el día sábado"* (Deut. 5,15). El tercer mandamiento fue dado para que la comunidad crease en sí una mentalidad nueva, exactamente, contraria a la del Faraón, y no volviese nunca más a explotar con el trabajo al hermano.

El tercer mandamiento establece como cosa sagrada lo siguiente: Todos deben dejar de trabajar un día cada semana. No sólo los judíos, sino también los extranjeros y hasta los animales. No puede realizarse trabajo alguno por ningún motivo. El día de descanso es para que el trabajador pueda tomar aliento (Deut. 5,14; Ex. 23,12). Pero este aliento o descanso no es para que, después, el trabajador pueda producir todavía más para su patrón. ¡No! Lo que debe orientar el trabajo no ha de ser el afán de ganar y acumular dinero. Ni puede ser la exigencia de producir más y de enriquecer al patrón o al Faraón. Así era en "la casa de esclavitud de Egipto". El trabajo tiene un objetivo diferente y mucho más noble. Debe imitar a Dios que trabajó durante seis días en la creación del mundo, pero descansó en el séptimo día (Ex. 20,11). Por el trabajo el hombre participa en la obra de creación de Dios. Por su trabajo el hombre debe ser "creativo" y terminar la obra de la creación de Dios. El sentido del trabajo humano es construir un futuro de paz. Es preparar el gran sábado de Yahvé para todos los hombres.

Así, cada descanso, sea un sábado o sea un domingo, es para que nosotros nos acordemos del porqué del trabajo. La celebración del sábado debe ser como una muestra gratis anticipada de aquello que esperamos alcanzar en el futuro por el trabajo. Debe alimentar la esperanza de que la liberación final llegará, un día, por el poder de Dios y por el trabajo de los hombres.

Además de eso, al celebrar el sábado, la comunidad debe acordarse de las maravillas que Yahvé realizó por ella en el pasado. Debe recordar la liberación de Egipto (Deut. 5,15). Así, la observancia del sábado fortalece la comunidad en su caminar y en su lucha. La comunidad siente, vive y experimenta, en la alegría de la celebración, que ella está siendo conducida por Yahvé, Dios liberador.

¿Y actualmente? El tercer mandamiento es uno de los mandamientos menos observados, aunque se dé al trabajador un día de descanso por semana. Se da el descanso, ¿para qué? Para que el trabajador produzca más y más y sostenga así el sistema opresor. Además, muchos ganan tan poco, que deben trabajar hasta los domingos para escapar de la ciudad sin pensar en la comunidad, sin pensar en el sentido del trabajo, sin pensar en la misión que tienen. Sólo trabajan para ganar dinero. Otros están tan agotados por el trabajo, que no están en condiciones ni con voluntad de descansar y celebrar la esperanza de liberación con los hermanos.

Así pues, hay una tarea inmensa que realizar, para que se llegue a observar un poco mejor el tercer mandamiento.

Sábado es una palabra hebraica. Quiere decir "séptimo". Para algunos el séptimo día de la semana es nuestro sexto día. Para los cristianos, el día de descanso y de culto es el Domingo. Esta variedad depende de las tradiciones y las costumbres de los pueblos y de las religiones. Pero lo que importa de verdad es el sentido del mandamiento.

Un Momento de Reflexión: *Los Mandamientos del Primero hasta el Tercero y del Cuarto hasta el Décimo.*

Hasta ahora vimos los tres primeros mandamientos. Los tres procuran limpiar el cielo de las nubes que cubren el rostro de Dios liberador. Ninguno de los tres dice cómo todo esto debe ser realizado concretamente aquí en la tierra. Nos presentan sólo un lado de la medalla.

Los otros mandamientos (del 4 al 10) presentan al otro lado de la medalla. En efecto, describen cómo debe ser la organización del pueblo, para que éste sea de hecho una señal viva de Yahvé, el Dios liberador. Describen cómo deben ser la relación entre los miembros de la comunidad, para que ésta no pierda la libertad que conquistó con la ayuda de Dios; para que en ella aparezca la justicia que no existía en la "casa de esclavitud de Egipto"; para que en ella se viva en fraternidad y en igualdad, dos cosas que eran negadas al pueblo de Egipto.

En otras palabras, la fe en Dios (mandamientos 1 al 3) y la organización de la sociedad (mandamientos 4 al 10) no pueden estar separados. Estaban separados en Egipto, y esta separación produjo la opresión del pueblo. De un lado, la fe en Dios liberador produce necesariamente la lucha por una organización más justa y más fraterna de la sociedad. Por otro lado, la lucha por una organización más justa y más fraterna de la sociedad, lleva al pueblo a rechazar al dios opresor del Faraón y a abrirse a una revelación del rostro del Dios vivo y verdadero, que es un Dios liberador. Jesús resumió todo eso al decir que el amor a Dios y el amor al prójimo no pueden estar separados.

En Egipto, la variedad de dioses se refleja en la sociedad en forma de división de clases. El Faraón decía tener derecho divino para dominar a los otros grupos sociales, ya que su dios se había mostrado más fuerte que los dioses de dichos grupos y de los demás pueblos conquistados. Pero en la comunidad del pueblo de Dios, todos estos dioses no tienen derecho a recibir culto. Allá sólo hay lugar para un único Dios, Yahvé. Y siendo Dios uno solo, delante de Él todos los hombres son iguales. Por eso, la fe en Yahvé, debe traducirse, necesariamente, en lucha por la justicia, por la fraternidad, por la igualdad y por la libertad; y en lucha contra toda forma de opresión.

No es posible que la fe en Dios liberador sea conservada y defendida por el Faraón o por las clases dominantes que oprimen al pueblo. Ella sólo puede germinar (como de hecho germina) en las clases oprimidas que luchan por su liberación y en aquellos que optan por los pobres y por los oprimidos. Los grandes, los poderosos, los entendidos y los doctores, conforme a la palabra de Jesús, no pueden entender el mensaje de Dios. "Sí Padre, así te pareció bien" (Mt. 11,25). Para poder entender el mensaje de Dios y descubrir las señales de su presencia en el mundo sólo hay un camino: abrir los oídos al clamor del pueblo oprimido.



Los mandamientos 4 hasta el 10 defienden las instituciones y los valores que permiten crear este nuevo tipo de organización de la sociedad a través del cual se revela al mundo el rostro de Dios. Es lo que vamos a ver ahora.

Cuarto Mandamiento

Honra padre y madre para tener una larga vida en la tierra

El cuarto mandamiento incluye una promesa para aquél que lo observa. Dice:

*"Respetar a tu padre y a tu madre,
para que se prolongue sobre la tierra
la vida que Yahvé, tu Dios te da"* (Ex. 20,12)

¿Cuál es el sentido de este mandamiento? El texto de la Biblia es claro: todos estamos obligados a honrar padre y madre. ¿Pero en qué sentido este respeto por nuestros padres puede contribuir a prolongar la permanencia del pueblo, en la tierra que va a conquistar? Los egipcios también decían a sus hijos: "Honra a tu padre y a tu madre".

Cuando hoy decimos: "Honra a tu padre y a tu madre", pensamos en las familias en las que hemos nacido. Familias relativamente pequeñas: padre, madre e hijos. Cada una de ellas vive su vida, independientemente de la otra. En la Biblia, por el contrario, la familia era más amplia, era lo que actualmente llamamos la "gran familia patriarcal". Era un conjunto de varias familias que vivían en el mismo lugar y que estaban unidas entre sí por lazos de parentesco. La "familia" de aquel tiempo correspondía a nuestro poblado (rancho, comunidad). Dentro de la sociedad, la familia ejercía la función que actualmente está comenzando a ser ejercida por las comunidades. Así, la frase "Honra a tu padre y madre" no sólo quería decir respetar a los padres; significaba también respetar la autoridad de los padres de la comunidad.

¿De qué manera el cumplimiento de este mandamiento prolonga la vida y la permanencia del pueblo en la tierra? ¿Cómo respondía al clamor del pueblo? ¿Cuál es la causa de la opresión que es combatida por este mandamiento? Aquí tocamos uno de los puntos más importantes de los diez mandamientos. En Egipto y en Palestina todo estaba sometido al poder centralizador del Faraón y de los reyes. El Faraón y los reyes imponían al pueblo sus administradores y capataces, sus "inspectores de obras" (Ex. 1,11). Era una organización no igualitaria, hecha de arriba abajo. El único poder o autoridad reconocida era la del Faraón y de los reyes. La autoridad de los otros venía del Faraón. Venía de arriba, no venía del pueblo. Los "inspectores de obras" eran funcionarios nombrados por el Faraón. Ellos se imponían al pueblo no por la autoridad sino por la fuerza (Ex. 5,6-14). La organización de la sociedad era como la pirámide de Egipto: el Faraón estaba arriba junto con los reyes; los inspectores de obras, en el medio, al servicio de los intereses del Faraón; el pueblo oprimido, abajo. Gracias a este sistema, el Faraón y los reyes podían explotar al pueblo impunemente y usar los hijos y las hijas del pueblo como querían (1Sam. 8,11-16). A todos se les exigía: honrar al Faraón, honrar a los reyes, respetar la autoridad impuesta del poder

central, ejercida en nombre de los dioses. Esta organización era una de las causas de la opresión que arrancaba el clamor del pueblo.

Esta situación no podía repetirse en el pueblo que se liberó de la esclavitud del Faraón (Deut 17,16). Para que este pueblo pudiese sobrevivir como pueblo libre y prolongar sus días en la tierra, su organización tenía que ser radicalmente diferente. Por eso, en la nueva organización, la autoridad ya no venía de arriba; venía de la base de las "familias". Venía de las comunidades, de las unidades menores de la organización social. Era a partir de la base que la autoridad subía hacia los niveles más altos. Cada familia tenía su jefe, su "padre". Varias familias se reunían en clan. Cada clan tenía su "más anciano". Varios clanes se reunían en tribu, cada tribu tenía su jefe, su "príncipe", como decían ellos. Regularmente, los representantes de los clanes y de las tribus hacían sus asambleas para discutir y decidir los rumbos y la organización del pueblo. El libro de Josué ofrece el relato de una de estas asambleas (Jos. 24,1).

Este nuevo sistema comenzó a ser introducido luego, después de la salida de Egipto, obedeciendo a una sugerencia de su suegro, Moisés descentralizó el poder (Ex. 8, 17-26). La base de este nuevo sistema era el respeto por la autoridad de los "padres", era el respeto por la comunidad. En tanto que ninguno de los diez mandamientos pide que el rey o el jefe del pueblo sea honrado. Se dice en cambio: *"Honra a tu padre y a tu madre para que se prolongue sobre la tierra la vida que Yahvé tu Dios te da"* (Ex. 20,15). Cuando más tarde los israelitas reintroducirían el sistema de los reyes para poder enfrentar las amenazas de los filisteos, exigieron que el rey se comporte como "hermano" y no se levante *"lleno de soberbia sobre sus hermanos"* (Deut. 17,20; 17,15).

Con este nuevo sistema de organización, el pueblo estaba en condiciones de controlar los abusos de poder por parte de los grandes. Así, por ejemplo, conseguirán derrumbar a Abimelec que había tomado el poder por un golpe de estado (Jueces 9, 1-57). Controlado por la organización del pueblo, el poder de los jefes y de los príncipes era menos prepotente y éstos estaban obligados a rendir cuentas al pueblo. Así por ejemplo, Samuel, al concluir su gestión rindió cuenta de los años que ejerció la función de juez (1Sam. 12, 1-5). Así se impedía que alguien se convirtiese en dueño de todo y comenzase a oprimir a los hermanos. Sólo así le era posible al pueblo "prolongar sus días en la tierra que Yahvé le dio".

En el Nuevo Testamento, Jesús refuerza el poder de las comunidades. En el caso de algún abuso o crimen, Él dice que se debe procurar resolver el caso en un grupo lo más pequeño posible. Si esto no da resultado, se debe apelar a la "Iglesia", es decir, a la "Comunidad eclesial". Y aquello que la Comunidad decida, es como si el mismo Dios lo hubiera decidido (Mt. 18,15-18).



Por todo eso, el renacimiento de comunidades eclesiales en América Latina es una semilla de esperanza para el surgimiento de una nueva sociedad menos opresora y más fraterna, y es esto lo que Dios quiere.

Quinto Mandamiento

No matarás

El quinto mandamiento defiende el derecho a la vida. Mandamiento corto, pero muy importante.

"No matarás" (Ex. 20,13)

¿Cuál es el sentido de este mandamiento? Es aquel que el texto declara: "Está prohibido matar". Pero aquí surge un problema. En muchos lugares de la Biblia, la propia ley de Dios manda a matar (Ex. 21,12-17). Se mata mucho en la Biblia. Ciudades enteras son destruidas y sus habitantes masacrados: (Jos. 6,21; 8,24-25). Y todo eso se hacía en nombre de Dios. Y al mismo tiempo se dice: "No matarás". ¿Cómo entender esta contradicción? El problema continúa hasta hoy. La Biblia dice: "No matarás". Pero también: *"Quién hiere a otro y le causa la muerte, morirá"* (Ex. 21,12). En nombre de este mandamiento se apresura a los criminales que matan. Pero los grandes criminales que matan a millares y hasta a millones de personas en nuestras latitudes, andan sueltos y hasta son honrados. En nombre de la defensa de los "valores cristianos de nuestra civilización"; ellos no tienen miedo de masacrar a una población indefensa para defenderla de lo que ellos llaman "el comunismo ateo". Hubo incluso eclesiásticos que bendijeron las armas que iban a matar al pueblo de Vietnam. El Dios de los cristianos dice: "NO MATARAS" y en nombre de su Dios, los cristianos continúan matando. ¿Cómo entender esta contradicción?

Al comienzo de esta conversación, conviene notar una cosa que vale también para los otros mandamientos. El texto dice: "No matarás". A primera vista, los mandamientos se dirigen a cada individuo en particular. En realidad es al contrario; los mandamientos se dirigen, en primer lugar, al pueblo como tal, a la nueva comunidad que se formó allá en el desierto, después de la salida de Egipto. No es solamente el individuo que no puede matar. Es el propio pueblo que no puede matar. O sea, por el quinto mandamiento, el propio pueblo estaba obligado a crear un nuevo orden social en el que ya no se mate como se mataba en Egipto. Generalmente, al explicar el quinto mandamiento sólo se piensa en los individuos criminales que matan. No se piensa en el sistema y organización equivocada del pueblo que mata mucho más. Vamos a ver esto más de cerca.

En Egipto, como en todos los países, el Faraón decretaba leyes que mandaban a castigar a los individuos que mataban. Por eso, Moisés, que había matado a un fiscal, tuvo miedo y se fugó (Ex. 2,15). Pero el sistema con que el Faraón gobernaba el país, no respetaba la vida del pueblo y mataba a todos los que fuesen contrarios a sus intereses. Por ejemplo, el miedo de que el creciente aumento del número (de oprimidos) fuera a crear problemas para la seguridad del Estado, llevó al Faraón a decretar la muerte de todos los niños recién nacidos de los israelitas (Ex. 1,10-16). El miedo de perder la producción del pueblo

esclavizado llevó al Faraón a decretar mayor opresión (Ex. 5,6-9), al punto de transformar la propia situación del pueblo en una situación de muerte. *"Les amargarón la vida con duros trabajos"* (Ex. 1,14), *"gimiendo bajo el peso de la esclavitud"* (Ex. 2,23). La preocupación de mantener su dominio sobre los pueblos vecinos, llevó al Faraón a crear un ejército fuerte para aplastar en sangre las revueltas de los pueblos dominados por ellos. Es lo que la historia nos cuenta. En una palabra, a pesar de mandar a castigar a los asesinos, el propio Faraón asesinaba mucho más. Pero él no era castigado. ¿Por qué? Porque él era considerado como dueño de la vida y de la muerte de sus súbditos. Podía disponer de ellos como quería. El Faraón daba una orden y su orden se volvía ley en el país. Quien mataba cumpliendo las órdenes del Faraón no era culpado ni era procesado. El asesino tenía la protección de la ley, en tanto que el inocente asesinado quedaba sin protección de la ley. La ley servía a la muerte, no a la vida. La vida del pueblo era amenazada y destruida, sin ninguna defensa. En Egipto, la ley que prohibía matar castigaba sólo a los criminales comunes, a los individuos que mataban. No castigaba al sistema, a la organización, que mataba mucho más. El sistema tenía hasta la protección de la ley, y la inmunidad ante ella.

Los pobres y oprimidos no tenían a quien recurrir. No había ley que los defendiese. Ninguno escuchaba su clamor. Sólo Dios, Yahvé. El quinto mandamiento responde a este clamor del pueblo y quiere luchar por su causa.

El Faraón no consiguió que todos obedeciesen sus órdenes. No consiguió que la enseñanza de su escuela penetre en la cabeza de todo el pueblo oprimido. Las parteras del pueblo de Moisés, por ejemplo, no admitían que el Faraón fuese el dueño de la vida y de la muerte del pueblo. Ellas eran rebeldes y no obedecían las órdenes del gobierno. No mataban a los niños, cuya muerte había sido decretada por el Faraón (Ex. 1,17). ¿Por qué? Porque en el pueblo de Moisés comenzó a nacer una convicción contraria. Para ellos ni el Faraón, ni el rey, ni ningún jefe podía declararse dueño ni de la vida, ni de la muerte de nadie. El único dueño de la vida y de la muerte, el Señor absoluto de todo era Yahvé, el Dios del pueblo. Para el pueblo de Moisés, el Faraón no pasaba de ser un criminal, su policía y su ejército no eran más que una banda de asesinos, su ley no pasaba de ser una mentira. Pues el sistema del Faraón no favorecía la vida, pero sí la muerte. Una vez liberado de la "casa de la esclavitud", el pueblo tenía que organizarse de tal manera que la vida fuese respetada al máximo: "No matarás".

El quinto mandamiento defiende el derecho que todos tienen en la vida. Este derecho es tan importante, que todo aquél que no respetara el derecho del otro a la vida, y lo mata a propósito, ya no merece vivir: *"Quien hiere a otro y le causa la muerte, será muerto"* (Ex. 21,12). Dice otro texto: *"Cualquiera que derrame sangre humana, su sangre será derramada, porque Dios creó al hombre a imagen suya"* (Gen. 9,6). La vida es un don de Dios, el mayor don de Dios. Ella debe ser respetada como se respeta la imagen del propio Dios. El atentado contra la vida es lo mismo que un atentado contra Dios. Ahora bien, este respeto

por la vida debe aparecer, de manera bien concreta, en la organización de la comunidad que se formó allá en el desierto, luego de la salida de Egipto. Por eso dice el mandamiento: "No matarás". Tarea difícil...

El pueblo comenzó a realizar esta tarea, creando leyes para educar a sus hijos en el respeto a la vida. El objetivo de estas leyes no era la defensa de los intereses de los grandes, como hacía el Faraón, sino que era la defensa del derecho a la vida de los pequeños y de los débiles (Ex. 22,20-26).

Fue un largo proceso, en el que hubo muchos errores y fallas descritas en la Biblia. Pues el pueblo liberado no era un pueblo santo. Todavía no tenía las ideas claras en la cabeza. Ellos mezclaban el respeto por la vida con el odio a sus enemigos y con el deseo de venganza. Identificaban la voluntad de Yahvé con la ley antigua que decía "ojo por ojo, diente por diente". Usaban los métodos violentos del Faraón para imponer a los otros su fe en el Dios que escucha el clamor de los oprimidos. Por eso, cometieron grandes injusticias, practicaron crímenes sin número. Las ideas no estaban claras, pero se fueron aclarando, poco a poco, en la medida en que el pueblo caminaba, a tientas y ciertas, haciendo revisiones, recomendaciones siempre de nuevo. Algunas veces, la enseñanza de la escuela del Faraón resurgía de nuevo en su cabeza y cubría el cielo de nubes oscuras. El sistema de muerte volvía a dominar la vida del pueblo, sobre todo después que ellos mismos pidieron un rey que reinase sobre ellos (1Sam. 12,6-25).

Finalmente, después de casi dos mil años de caminar, después de muchas denuncias por parte de los profetas, después de una larga y dolorosa educación, Jesús vino a revelar al pueblo todo el alcance y todo el sentido del quinto mandamiento. Él dice: *"Sabén que se dijo a sus antepasados: «no matarás, y el que mate será llevado ante la justicia». Yo, les digo más: Cualquiera que se enoje contra su hermano comete un delito y el que lo trate de cretino merecía responder ante el tribunal supremo"* (Mt. 5,21-22). Según Jesús, sólo observa plenamente la ley de Dios aquél que llegue a arrancar desde dentro de sí mismo todo aquello que puede llevarlo al asesinato: rabia, insulto, maldición (Mt. 5,22). O sea, sólo observa plenamente la ley de Dios aquél que llega a la plenitud del amor a Dios y al prójimo. Los diez mandamientos son "educadores del pueblo". Son como "pedagogo" que conduce a Cristo (Gal. 3,24).

Jesús ayudó al pueblo a hacer una revisión de los grandes errores del pasado. Jesús lo llevó a un mayor respeto por la vida. Este respeto por la vida pide que se vaya más allá de la ley que dice: *"Ojo por ojo, diente por diente"* (Mt. 5,18-42); pide que se transforme la venganza en perdón (Mt. 18,22). Jesús mismo dio ejemplo y perdonó a aquellos que lo mataron (Lc. 23,34). Jesús criticó la mentalidad que decía: *"Ama a tu prójimo y guarda rencor a tu enemigo"* (Mt. 5,46). Él nos mandó a amar a los enemigos y a rezar por aquellos que nos persiguen (Mt. 5,44). Con su vida y palabra Jesús señaló el objetivo del quinto mandamiento: *"Yo vine para que tengan vida y encuentren la plenitud"* (Jn. 10,10).

Jesús observó el quinto mandamiento y vivió bien concretamente el respeto por la vida. Escuchaba el clamor del pueblo abandonado, privado de su derecho a la vida. Convivió con los enfermos, los pobres, los hambrientos, los pecadores, los marginados, los condenados de la tierra. Se opuso al sistema de muerte montado por los fariseos y por los sacerdotes de aquel tiempo; pero perdonó y acogió a aquel malhechor que estaba clavado junto a Él en la cruz. Jesús no condenaba sólo los crímenes de los individuos, condenaba también y ante todo el falso sistema, que mataba mucho más. El mismo, siendo inocente, fue condenado por el sistema de muerte y murió como un pobre, gritando y clamando al Dios de la vida (Mc. 15,37). Creyó que Dios es un Dios de vivos y no de muertos (Mt, 22,32), un Dios que escucha el clamor de los pobres. Y por esto venció a la muerte, venció al mundo (Jn. 5,4), pues Dios lo resucitó. En una palabra, Jesús mostró que el camino para llegar a la observancia perfecta del quinto mandamiento es imitar al propio Dios (Mt. 5,44-45. 48), que es el Dios de la vida.

Actualmente, existen naciones que se vanaglorian de haber abolido la pena de muerte. Pero el sistema de organización de estas naciones continúa matando a millares por el hambre, por el desempleo, por la falta absoluta de condiciones para vivir, por los escuadrones de la muerte que actúan impunemente, por las leyes que no defienden la vida sino sólo los intereses de los grandes. Estas naciones son transgresoras del quinto Mandamiento; da lo mismo que hayan abolido la pena de muerte. Estas naciones no sirven a la vida, sino a la muerte. Por su parte, el pueblo de Dios, ¿qué hace? ¿Cómo vive y aplica el quinto mandamiento que dice: "No matarás"?

Sexto Mandamiento

No cometerás adulterio

Generalmente, cuando se pregunta: ¿Cuál es el sexto mandamiento? Se contesta: "No pecarás contra la castidad". Pero no es esto lo que la Biblia dice. Dios habló así:

"No cometerás adulterio" (Ex.20, 14).

¿Cuál es el sentido de este mandamiento? ¿A qué clamor del pueblo responde este mandamiento? ¿Qué tipo de opresión se quiere atacar y combatir con este mandamiento? En Egipto, en la "casa de esclavitud", la organización de la sociedad era en forma de pirámide: el Faraón arriba, bendecido por los falsos dioses; debajo de él estaban los reyes y el personal de la clase de los funcionarios; en la base de la pirámide sin voz ni voto vivía el pueblo, sin voz ni vez. Era una desigualdad radical. Ahora bien, una de las causas que permitía la existencia y la continuidad de este sistema opresor, era la mentalidad de que el hombre era superior a la mujer. La pirámide existía no solamente en la organización de la sociedad, es decir en la vida económica, social, política y religiosa. Existía también en la cabeza de los hombres con relación a las mujeres. Cada familia era una pequeña pirámide, donde el gran sistema se reproducía: el hombre, el jefe de casa, allá arriba, como dueño absoluto de todo; por debajo de él, la mujer y los hijos sin voz ni vez. Era allá, en el corazón de la vida, que el sistema dominador del Faraón y de los reyes podía encontrar el abono propicio para sobrevivir, por siglos sin fin. En cierto sentido, la pirámide del Faraón y todas las pirámides, tanto las de antes como las de ahora, pudieron surgir, crecer y mantenerse porque eran y continúan siendo alimentadas por el afán de dominio del hombre, por el dominio del hombre sobre la mujer. La pirámide sólo era destruida el día en que la relación hombre-mujer llegue a una igualdad real, en que tanto ella como él puedan ser ellos mismos. Pues la idea de superioridad del hombre frente a la mujer se volvió tan fuerte, que penetró hasta en la cabeza de las propias mujeres y creó en ellas un complejo de inferioridad frente al hombre. Y hoy, cuando la mujer reclama su igualdad con el hombre, con cierta frecuencia no quiere ser "ella misma", sino que quiere ser "como el hombre". Esto nos dice a qué punto ha llegado la opresión de la mujer por parte del hombre.

En el sexto mandamiento, la ley de Dios muestra su profundidad y su importancia. El cambio que ella quiere realizar en la sociedad es radical y total. La relación entre las personas debe cambiar totalmente. Debe volverse una relación de igual a igual, relación de amor y de fraternidad. No basta que se creen relaciones de igualdad en el campo político, económico y social. La relación de igualdad debe penetrar todo, hasta el núcleo más íntimo de la vida humana y de la sociedad, que es la relación hombre-mujer, el

matrimonio. Y el paso concreto que la ley de Dios da en esta dirección está descrito en el sexto mandamiento que dice: "No cometerás adulterio".

El sexto mandamiento no hace distinción entre hombre y mujer. A ninguno de los dos — hombre o mujer — le está permitido traicionar al compañero. Pero en la realidad de los hombres, la mujer llevaba desventajas frente al hombre, en la aplicación concreta de este mandamiento. En Israel se daba más libertad al hombre que a la mujer. No era considerado adulterio, cuando un hombre casado tenía relaciones sexuales con una joven no casada. Esto era considerado apenas como una ofensa al padre de la joven, por lo cual el culpable debía pagar una indemnización (Deut. 22,28-29). Para la mujer sin embargo, cualquier relación con otro hombre era considerado adulterio. Así, el objetivo de la ley no era alcanzado. Continuaba la desigualdad entre el hombre y mujer. Seguía la dominación del hombre sobre la mujer.

Pero el ideal de igualdad entre el hombre y mujer estaba latente, y volvía a renacer siempre. Resurgió en la descripción de la creación, donde se dice: *"Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó. Varón y mujer los creó"* (Gen. 1,27). ¡Es en la igualdad fundamental entre el hombre y la mujer y en el amor entre los dos, que se revela la semejanza del ser humano con Dios! Pero este ideal tan importante para la correcta organización de la sociedad, nunca fue alcanzado en el Antiguo Testamento. El machismo fue siempre más fuerte.

En el Nuevo Testamento, Jesús retoma el ideal que Dios tenía en mente al dar el sexto mandamiento: "Se dijo a los antepasados: «No cometas adulterio». Ahora yo les digo que quien mira con malos deseos a una mujer, ya cometió adulterio en su interior" (Mt. 5,27-28). En aquel tiempo, el divorcio era cosa fácil. Por cualquier motivo el hombre podía echar a su esposa. Jesús dice: *"¿No han leído que el Creador en el principio, los hizo hombre y mujer?"* (Mt. 19,4). Y Jesús prohibió que la esposa fuese repudiada. Quien repudiaba a su esposa y se casaba con otra mujer, cometía adulterio (Mt. 5, 31-32; 19,4-9). Esta manera de hablar de Jesús impresionó tanto a los apóstoles, que ellos dijeron: *"Si esa es la condición del hombre con la mujer más vale no casarse"* (Mt. 19,10). Este es un signo concreto de que Jesús limitó la libertad del hombre frente a la mujer. Él quiso restablecer la igualdad.

El mismo ideal de igualdad es retomado por San Pablo. En la nueva comunidad fundada en Cristo: *"Ya no hay diferencia entre quien es judío y quien griego, entre quien es esclavo y quien hombre libre, ya no se hace diferencia entre hombre y mujer"* (Gál. 3,28). En realidad, ni en las comunidades de los primeros cristianos esta igualdad básica entre hombre y mujer fue alcanzada. El propio San Pablo, a pesar del ideal que tan claramente formulaba, imponía serias restricciones a la mujer (1Cor. 11,2-16). Señal de que se trataba realmente de una raíz muy profunda, difícil de ser arrancada del corazón del hombre.

El sexto mandamiento siempre fue reducido a la práctica de la castidad, entendida como un esfuerzo de respetar el propio cuerpo. La Biblia quiere más que esto. Quiere que sea respetada la imagen de Dios en el ser humano. Esta imagen aparecerá plenamente cuando el hombre y la mujer lleguen a un respeto mutuo y cuando el amor entre ambos no sea ya pretexto para dominar al otro, sino motivo de crecimiento, quiere acabar con una de las raíces más profundas del sistema de opresión, que es la dominación de la mujer por parte del hombre. ¡Es un desafío!

Séptimo Mandamiento

No robarás

El séptimo mandamiento, hecho apenas de dos palabras, dice:

"No robarás" (Ex. 20,15).

¿Cuál es el sentido de este mandamiento? ¿Cómo responde al clamor del pueblo que sufría en la "casa de esclavitud de Egipto"? No es fácil la respuesta. Hoy en día, el pueblo dice: "Pobre que roba es ladrón; rico que roba es varón". Los mayores robos no son realizados por los pobres, sino por los ricos. Sin embargo, Dios dice: "No robarás". Pero en el momento en que el pueblo va a escapar de Egipto, Dios manda que pidan prestado a los egipcios todo lo que puedan para llevarlo consigo (Ex. 1,35-36; 3,21-22; 11,2). ¿Y eso, no era robo?, al final, ¿qué es lo que el séptimo mandamiento quiere prohibir cuando dice "No robarás"?

Aquí vale la pena repetir el título de los diez mandamientos: "Yo soy Yahvé, tu Dios, el que te hizo salir de Egipto, de la casa de la esclavitud. Por eso «no robarás»". Pero también en Egipto, era prohibido robar. Los ladrones eran apresados como en cualquier otra sociedad. De esta manera, hasta el Faraón confirmaba la legitimidad de su sistema. Pues apresando y castigando a los ladrones, él daba seguridad a sus súbditos. ¿En qué sentido, entonces, el séptimo mandamiento significaba una liberación de la "casa de la esclavitud"? El sistema del Faraón y de los reyes de Canaán estaba basado en el robo. El Faraón y los reyes podían tomar las tierras, los animales, los productos, los empleados, los hijos y las hijas del pueblo. Era un "derecho del rey", reconocido por la ley (1Sam. 8,11-18). No era considerado como robo.

Por ejemplo, el rey Salomón llegó a tener una renta anual de 666 monedas de oro (1Reyes 10,14). (Son más de 22 toneladas de oro). Llegó a emplear en trabajos forzados en la construcción del templo a más de 180.000 obreros (1Reyes 5,27-30). Era dueño de una flota de navíos (1Reyes 10,26). Diariamente recibía 13.500 litros de flor de harina y 27.000 litros de harina común, 10 bueyes cebados y 20 bueyes de pasto (además de muchos otros bienes), entregados por los prefectos, nombrados por él en todo el país (1Reyes 4,22-23. 27-28. En la Biblia de Jerusalén es 1Reyes 5,2-3. 7-8). A pesar de ello, nunca nadie le llamó ladrón, pues era un derecho que la ley le daba.

De la misma manera el Faraón robaba las tierras, no pagaba salario, robaba la fuerza física del pueblo. Este robo tan grande arrancaba el clamor de la boca del pueblo y hacía llorar al pueblo de angustia (Ex. 3,7). Este robo no era castigado, ni era llamado robo. Pero Dios lo

observó, lo examinó, percibió las consecuencias y en su ley, El decretó: "No robarás" (Ex. 20,15).

Diciendo "No robarás" Él no se dirige en primer lugar a un individuo aislado, sino al propio pueblo. Dios no puede aceptar una nueva organización que está basada en el robo legitimado por la ley. No es sólo el individuo el que no debe robar. Es todo el pueblo el que no debe robar al pueblo.

En este punto, para impedir que una parte del pueblo robase a otra parte del mismo, los israelitas supieron crear leyes. La formación de latifundios, denunciada por Isaías y Miqueas (Is. 5,8 y Míq. 2,2), fue combatida por la ley del año jubilar. La ley del año jubilar establecía que cada 50 años todas las compras y ventas de tierras fuesen anuladas y que la tierra volviese a su primer propietario (Lev. 25,8-31). Y el fundamento de esta ley era lo siguiente: *"La tierra no puede venderse para siempre, porque la tierra es mía, ya que ustedes están en mi tierra como forasteros y huéspedes"* (Lev. 25,23).

Los israelitas querían una sociedad donde las instituciones fuesen tales que no fuera posible la acumulación de bienes; una sociedad que debía confiar en la providencia divina. La historia dice que Dios hace llover el "pan del cielo" para poner al pueblo a prueba para ver si anda o no "según mi ley" (Ex. 16,4). La prueba consistía en esto: cada uno sólo podía coger lo necesario del día no podía acumular. El alimento acumulado se pudría. Sólo se podía acumular para el sábado, pero no para tener más que los otros (Ex. 16,19-24).

También había leyes para impedir los robos pequeños (Ex. 22,1-15). Querían una sociedad donde la seguridad fuese total, y donde cada uno fuese respetado con los medios de vida que poseía. Una sociedad así fomentaba la paz y favorecía la convivencia y la confianza mutua. La observancia del séptimo mandamiento ayudaba al pueblo a evitar la acumulación de bienes y la explotación del hermano. Y era una manera de hacer entender que la Providencia Divina lleva a la organización fraterna y justa del pueblo.

Más tarde, bajo el sistema de los reyes, el pueblo volvió a la "casa de esclavitud". Basta recordar lo que dijimos sobre el rey Salomón. Los profetas no tenían miedo de tachar al propio rey de injusto, porque *"se aprovecha de su prójimo y lo hace trabajar sin pagarle su salario"* (Jer. 22,13). Jeremías denunció al rey: *"No piensas sino en tu interés, y en derramar sangre, y mantener la opresión y la violencia. Esto sí que te gusta"* (Jer. 22,17). De todos los reyes que pasaron por el trono de Judá, sólo tres escaparon a esta tentación: David, Ezequías y Josías. Todos los otros cayeron en la ambición y fueron ladrones. Recibieron críticas fuertes de los profetas y del autor del libro de los Reyes. El poder corrompe a las personas y las lleva a la práctica de la violencia, del robo y de la corrupción.

Octavo Mandamiento

No darás falso testimonio contra tu prójimo

Generalmente, cuando se pregunta lo que dice el octavo mandamiento, toda persona responde: "No levantarás falso testimonio". La Biblia dice la misma cosa con otras palabras:

"No darás falso testimonio contra tu prójimo" (Ex. 20,16).

¿Cuál es el sentido de este mandamiento? ¿Cómo responde al clamor de pueblo? ¿Cuál es la causa de la opresión que Él quiere atacar y combatir? También aquí es válido repetir el comienzo de los Diez Mandamientos: "Yo soy Yahvé tu Dios, el que te sacó de Egipto, país de la esclavitud. Por eso no darás falso testimonio contra tu prójimo".

El sistema del Faraón era la mentira instalada en el poder. El proclamaba al pueblo: "Yo soy el hijo de Dios" y, en nombre de esta mentira, él oprimía y explotaba al pueblo impunemente. En nombre de esta mentira, él hacía lo que quería, y los pobres estaban imposibilitados de conseguir sus derechos. La ganancia del Faraón, de los reyes y de los grandes compraba a los jueces y abogados. Y, en el tribunal, nadie defendía el derecho de los pobres, del huérfano y de la viuda (Is. 1,23; Jer. 2,8; Am. 2,6; 5,7; 6,12; Miq. 3,1-4; 3,9-11; 7,1-3). Los responsables para la aplicación de la justicia habían transformado la propia ley de Dios en instrumento de mentira (Jer. 8,8). El sistema jurídico estaba podrido. Desapareció el amor a la verdad. Esta era la situación creada por los reyes de Judá y de Israel. Ello nos da una idea de cuál debía ser la situación del pueblo de los pobres allá en Egipto, en la "casa de la esclavitud". Pues los reyes de Palestina copiaban el modelo del Faraón de Egipto.

En esta situación de absoluta falta de recursos para que los pobres pudieran conseguir hacer respetar sus derechos en la justicia; en esta situación en que el falso testimonio era casi normal, Dios declara al grupo de Moisés: "Yo soy Yahvé tu Dios, el que te sacó de Egipto, país de la esclavitud. No darás falso testimonio contra tu prójimo" (Ex. 20,2. 16). Con este mandamiento lo que se quiere alcanzar es lo siguiente:

1. No imitar el ejemplo dado por el sistema corrupto, y tener el coraje de defender al hermano, sobre todo al pobre, en los tribunales de justicia.
2. Luchar para crear una nueva organización en que sea posible que a todos se les haga justicia. Y que ya no sea posible que alguien levante falso testimonio contra su hermano. En el código de la alianza, la Biblia da una serie de normas de cómo lograr esto concretamente (Ex. 23,1-9).

Además de eso, lo que se quiere promover con la observancia de este mandamiento es que la sinceridad sea nuevamente base de las relaciones entre las personas. Sin la sinceridad y sin el amor a la verdad, la posibilidad del diálogo es destruida en su raíz y la convivencia social se torna imposible. Jesús vino a revelar esta intención del Padre. Él dice: *"Digan sí, cuando es sí, y no, cuando es no"* (Mt. 5,67).

La organización igualitaria del pueblo en comunidades fraternas no es sólo una cuestión de economía y de política. Es también una cuestión de conversación sincera de cada uno a la verdad. "La verdad les hará libres". Aquellos que caminan y luchan con Yahvé por una nueva sociedad deben practicar la sinceridad, el amor a la verdad. Así renuevan la sociedad a partir de su base y crean condiciones para una nueva justicia.

¿Y hoy? Las cosas llegaron a un punto tal que ya no se puede confiar en las palabras oficiales. Los grandes aparecen en la televisión y dicen las más grandes mentiras. En la práctica de la justicia, pronunciada delante del Crucifijo y con la mano puesta en los Evangelios, los pobres llevan las de perder casi siempre, o porque la ley está en contra de ellos o porque los jueces se dejan comprar. Se creó un sistema de total inseguridad, sin justicia para nadie, donde los que deben velar por la seguridad provocan la inseguridad del pueblo, y donde ya no se sabe lo que es verdad y lo que es mentira. El octavo mandamiento no es observado.

El octavo mandamiento parecería que no sirve más que para castigar a los niños que, por el miedo de apenar a sus padres y los profesores, esconden a veces la verdad y levantan falso testimonio. Pero es absolutamente necesario luchar por una nueva estructura jurídica y social que favorezca la práctica de la justicia y el amor a la verdad; una nueva estructura jurídica que cree seguridad y defienda los derechos pisoteados del pueblo oprimido.

Noveno y Décimo Mandamiento

No codiciarás nada de lo que pertenece a tu prójimo

Para nosotros, hoy, el noveno mandamiento dice: "No desearás la mujer de tu prójimo"... La Biblia dice:

*"No codiciarás la casa de tu prójimo
No codiciarás su mujer, ni sus servidores,
su buey o su burro. No codiciarás nada de
lo que le pertenece". (Ex. 20, 17).*

Nosotros dividimos el noveno mandamiento en dos. Por eso tenemos diez mandamientos. El noveno prohíbe desear la mujer del prójimo. El décimo prohíbe desear la propiedad ajena. Aquí, nosotros vamos a tratar los dos juntos, como lo hace la propia Biblia.

¿Cuál es el sentido de este mandamiento? ¿Cómo se constituye en respuesta al clamor del pueblo que sufría en la "casa de esclavitud de Egipto"? ¿Cuál es la causa de la opresión que él quiere atacar y combatir? Actualmente pasa lo siguiente. Los pobres que fueron despojados de sus tierras por ricachos que compran todo lo que ven, no pueden tener de nuevo sus tierras. Se invoca el décimo mandamiento que prohíbe desear los bienes y manda a respetar la propiedad de los otros. ¿Será que éste es el sentido de la ley?

El último mandamiento ataca y combate la acumulación y la codicia. La ambición del Faraón era grande. Él era imitado por los reyes de Canaán. Basta recordar las ganancias del rey Salomón. En cambio, el profeta Samuel, viejo ya, al fin de su carrera de jefe y juez, dio cuenta de su gestión y mostró que nunca había sido ambicioso (1Sam. 12,3-5). Samuel estaba obligado a dar cuenta y a someterse a la crítica del pueblo. Después de Samuel vinieron los reyes (1Sam. 12,1-2). Los reyes nunca dieron cuenta al pueblo. Imitando al Faraón y a los otros reyes, ellos comenzaron a acumular, llevados por la ambición. David abrió la lista (2Sam. 12,1-15). Salomón lo imitó y lo superó. Él llegó a tener mil mujeres (1Reyes 11,3). Muchas de ellas eran extranjeras (1Reyes 11,1). Eran casamientos políticos en su mayor parte para conseguir mayor influencia y ampliar su dominio y comercio. Por causa de eso, se desvió de la alianza con Dios y dejó de observar la ley (1Reyes 11,11). Otro caso de ambición de los reyes fue el rey Acab. Siendo dueño de muchas tierras, quería también la pequeña quinta de Nabot. Para obtenerlo, Jazabel, su mujer, hija del rey de Tiro, actuando dentro de las costumbres normales de los reyes de aquel tiempo, no tuvo miedo de matar a Nabot (1Reyes 21,1-26). Todo esto nos da una idea de cómo era la ambición del Faraón de turno y de cómo esta ambición hacía sufrir al pueblo oprimido.

Este sistema, alimentado por la ambición del tener más, se propagaba hacia abajo y acababa entrando también en la cabeza de los pequeños y de los pobres. Surgen así "los pobres con cabeza de rico". A la hora de luchar, por su liberación, cuando la situación se torna difícil, ellos retroceden y no se comprometen (Ex. 5,21; 14,11; 16,3). La ambición desmedida del sistema impedía tener una visión clara de las cosas.

Por todo eso, no se adelantaba nada prohibiendo el robo, si no se combatía también al mismo tiempo la tendencia a acumular más y más que está a la raíz del robo. Así, el último mandamiento ataca la raíz de la opresión, combate su causa más profunda: "No codiciarás nada de lo que pertenece a tu prójimo". Esta ley es para impedir que el sistema de esclavitud vuelva a reinar y a dominar al pueblo. Defiende el derecho que los pequeños tienen de poseer lo necesario para vivir.

El último mandamiento no defiende la propiedad privada de los grandes que nunca se cansan de añadir más tierras y más riquezas. Invocar este mandamiento para defender el latifundio que crea tanta opresión y tanta injusticia, es "invocar el nombre de Dios en vano". Es lo mismo que transformar la ley de Dios en instrumento de mentira (Jer. 8,8). Es mantener la letra y negar el espíritu de la ley. El sistema del Faraón no puede ser defendido por una ley que quiere atacar exactamente lo contrario.

Jesús condena la ambición de los que sólo quieren acumular bienes (Lc. 12,16-21). El propone el ejemplo de los pajaritos y de las flores del campo (Lc. 12,22-31). Donde se dé una comunidad organizada de manera igualitaria y fraterna, de acuerdo con los diez mandamientos, sus miembros podrán dejar de lado toda la preocupación y vivir realmente como los pajarillos y las flores del campo.

Los primeros cristianos consiguieron realizar este ideal durante algún tiempo. En vez de codiciar y acumular, vendían sus bienes y lo dividían entre los necesitados (Hch. 4,32-35). Pero, cuando años más tarde, Santiago escribe su carta, la situación ya no será así. El condena violentamente a los ricos que se enriquecían a costa de los pobres indefensos. Santiago dice a los ricos: "*Han condenado al inocente y lo han matado porque no se podía defender*" (St. 5,6). La indefensa debilidad del pobre estimula y aumenta la ambición y la prepotencia impune de los ricos. Por eso, el último mandamiento convoca y compromete al pueblo oprimido, que acaba de salir de la esclavitud, a que se organice de manera diferente. Sólo así podrá impedir que la codicia vuelva a infiltrarse en la cabeza del pueblo.

La Ley de Dios, Herramienta de la Comunidad

Acabamos de hacer un recorrido por los diez mandamientos. Se trata de una verdadera herramienta capaz de convertir una mentalidad opresora en mentalidad fraterna; capaz de transformar revelar al mundo el rostro de Yahvé, el Dios liberador. Todos aquellos que

creen en el Dios que se reveló en la Biblia, son convocados por este mismo Dios a poner en práctica los Diez Mandamientos y a ser, de este modo, el fermento de una nueva sociedad, el principio de un hombre nuevo a imagen de Cristo.

Los Diez Mandamientos deben ser observados no sólo para que cada uno tenga su conciencia tranquila delante de Dios, sino también para que cada uno comience a luchar con sus hermanos por una vida digna del ser humano para todos. El libro del Deuteronomio es mucho más claro en este punto. El pide que el pueblo observe la Ley: a) Para poder poseer la tierra (Deut. 6,11); b) Para poder prolongar sus días (Deut. 6,2). c) Para que la vida se multiplique (Deut. 6,3). ¡Tierra! ¡Vida larga! ¡Posteridad! Son las tres promesas hechas a Abraham: tierra, vida abundante, pueblo (Gen. 12,1-4). La ley enfoca cosas muy materiales: tierra, larga vida y muchos hijos. La ley defiende la base material de la vida del pueblo. La Providencia Divina pasa por la organización fraterna del pueblo, reglamentada por una ley justa. La realización de estas promesas divinas no llovieron del cielo como una recompensa merecida por la buena observancia de la ley. Son más bien el fruto de la observancia de la ley.

Quien desliga los Diez Mandamientos de la salida de la "casa de esclavitud de Egipto" y del "clamor del pueblo", se coloca en una posición, desde la que no es posible entender el sentido verdadero de la ley de Dios. Corre el riesgo de imitar el ejemplo de los fariseos y de los doctores de la ley del tiempo de Jesús. Los Diez Mandamientos señalan la formación y la organización del pueblo de Dios en oposición al sistema del Faraón y de los reyes de Canaán.

Quien desliga la organización política, social y económica del pueblo de su fe en Yahvé, y quien desliga la fe en Dios de la organización del pueblo, se coloca en una posición, desde la que no es posible percibir ni entender el sentido verdadero de los diez mandamientos. Separa lo que Dios unió, es decir, separa los tres primeros mandamientos de los otros 7 mandamientos. Corre el peligro de reducir los Diez Mandamientos a un catálogo de normas individuales y de explicarlos contra el bien del pueblo y contra el objetivo que Dios tiene en mente como lo hacían los fariseos y los doctores de la ley en los tiempos de Jesús.

Los Diez Mandamientos defienden un sistema de vida que es, al mismo tiempo, garantía de los derechos humanos y revelación del rostro de Yahvé, Dios liberador. Los Diez Mandamientos revelan la intención del Creador, tan bien definida por Jesús: "Yo, en cambio vine para que tengan vida y la tengan abundantemente" (Jn. 10,10). Jesús resumió el objetivo que Dios tenía en mente al decir que la ley quiere llevar a los hombres a la plenitud del amor y del amor al prójimo (Mt. 22,34-40). Y este objetivo no se alcanza tan sólo a través de una piedad individual; exige también una organización justa y fraterna del pueblo.

Fr. Carlos Mesters

Índice

Introducción

Primer Mandamiento: "No tendrás otros dioses aparte de mí"

Segundo Mandamiento: "No pronunciarás el nombre de Dios en vano"

Tercer Mandamiento: "Acuérdate de observar el séptimo día, día de Yahvé"

* Los mandamientos del primero hasta el tercero y del cuarto hasta el décimo.

Cuarto Mandamiento: "Honra Padre y Madre para tener una larga vida en la tierra"

Quinto Mandamiento: "No matarás"

Sexto Mandamiento: "No cometerás adulterio"

Séptimo Mandamiento: "No robarás"

Octavo Mandamiento: "No darás falso testimonio contra tu prójimo"

Noveno y Décimo Mandamientos: "No codiciarás nada de lo que pertenece a tu prójimo"

* La ley de Dios, herramienta de la comunidad.